



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
JUAN PABLO II**

Reconocida oficialmente por la secretaria de Educación Municipal según las resoluciones N° 636 del 23 de abril de 2007 y la N.º 336 del 12 de agosto de 2021, en los niveles de Educación Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria, Media Técnica Comercial, Arte y Media Académica



*Volando con calidad  
hacia la  
excelencia!*

### ACTA DE INICIO

<b>CONTRATO No:</b>	1151.20.3.001-IEJP II-2026
<b>CONTRATISTA:</b>	COMERCIALIZADORA MARDEN LTDA
<b>OBJETO DEL CONTRATO:</b>	"SUMINISTRO DE PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA PARA EL AREA ACADEMICA Y ADMINISTRATIVA INSTITUCION EDUCATIVA"
<b>SUPERVISOR:</b>	Lic. LEO HUMBERTO BORJA CORRALES
<b>VALOR FISCAL DEL CONTRATO:</b>	UN MILLON DOSCIENTOS QUINCE MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE (\$1.215.200)
<b>FORMAS DE PAGO:</b>	La Institución Educativa CONTRATANTE pagará al CONTRATISTA contra entrega de acuerdo del suministro solicitado y con el recibido a entera satisfacción por parte del supervisor y radicada la factura o cuenta de cobro.
<b>PLAZO EJECUCIÓN DEL CONTRATO</b>	CINCO (05) DIAS HABILES
<b>FECHA DE INICIO</b>	23 DE ENERO DE 2026
<b>FECHA DE FINALIZACION</b>	29 DE ENERO DE 2026

En el Municipio de Palmira, a los veintitrés (23) días del mes de enero de 2026, en las oficinas de la Institución Educativa Juan Pablo II, se reunió el Lic. **LEO HUMBERTO BORJA CORRALES** Rector en calidad de Contratante y la empresa **COMERCIALIZADORA MARDEN LTDA**, persona jurídica con NIT 800.004.599-1 en calidad de contratista, con el fin de dar inicio al contrato en referencia.

En constancia se firma por los que en ella intervinieron.

**Lic. LEO HUMBERTO BORJA CORRALES**  
Contratante y supervisor

**WILLIAM FERNANDO CASAS ALZATE**  
Contratista